



Gestión financiera

Directrices del programa

Objetivos

Ayudar al desarrollo de la estructura administrativa de los CON contribuyendo a sus gastos generales de funcionamiento y apoyando sus iniciativas para la mejora de aspectos concretos de la gestión, con especial énfasis en la gestión financiera.

Beneficiarios

El programa está abierto a todos los CON. Se concederá trato prioritario a los CON que necesiten apoyo en su gestión económica y demuestren una necesidad urgente de mejorar esta área para poder desarrollar actividades que minimicen el riesgo y optimicen la base de operaciones de la organización.

Descripción

La forma que toma la asistencia para este programa depende de las necesidades específicas de cada CON. Por lo general, Solidaridad Olímpica puede apoyar los siguientes tipos de proyectos:

- compra e instalación de software de contabilidad y el correspondiente entrenamiento del personal;
- formación profesional para el personal dedicado a la contabilidad, control financiero, tesorería;
- ayuda de un experto financiero externo (que represente a una firma financiera reconocida oficialmente) para asesorar en áreas como:
 - revisión y mejora del sistema contable del CON (plan contable y procedimientos, gestión de libros, cierre de cuentas, preparación balances, contabilidad analítica);
 - revisión y mejora de la gestión económica del CON (plan general contable, preparación de presupuestos y su seguimiento, flujo de dinero e inversiones, procedimientos de control, gestión de riesgos, procedimientos de asignación de presupuestos a otras organizaciones colaboradoras y su seguimiento, solicitud, aprobación y preparación de informes de subvenciones)

Nota: los honorarios anuales de auditoría y los gastos de salarios de los empleados no están cubiertos por este programa.



Colaboradores externos

Solidaridad Olímpica desarrollará este programa en cooperación con expertos financieros externos.

Procedimiento de solicitud

Los CON deben enviar el formulario de solicitud completando toda la información requerida y adjuntando un presupuesto detallado. También deberán anexar toda la documentación adicional, según sea el caso:

- factura proforma y descripción del producto para el caso de compra de software;
- programa detallado del curso de formación;
- propuesta, Curriculum Vitae del asesor y referencias de los servicios de asesoría.

Análisis y aprobación

El nivel de la apoyo se determina en función del proyecto y de las necesidades del CON. Se concederá prioridad a aquellos CON cuya gestión económica suponga un riesgo para el desempeño de sus actividades.

Condiciones financieras

El presupuesto cuatrienal asignado al programa de Gestión financiera del CON (que incluye las Iniciativas de gestión y Gestión financiera del CON) es de USD 26.000.000.

El presupuesto asignado a cada uno de los proyectos del programa de Gestión financiera variará en función de cada uno de los proyectos.

Seguimiento y Control

Los CON que se beneficien de la ayuda de Solidaridad Olímpica para mejorar su gestión financiera deben enviar un informe del proyecto y un informe financiero, junto con otra documentación adicional dependiendo de la naturaleza del proyecto (por ejemplo, en caso de que se requieran los servicios de una consultoría externa, una copia del informe del asesor y copia del acuerdo entre la consultoría y el CON)

Fechas límite

Los CON deben enviar su solicitud como mínimo 6 semanas antes del inicio de la actividad.

Anexo

1. Formulario de solicitud para proyectos en gestión financiera